

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000180

UNIDAD EJECUTORA : 002 MINISTERIO PUBLICO-GERENCIA GENERAL
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000200

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
06.08 - Oficina De Peritajes								
03/06/2025	0000001552	605500010040	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE ACUMULADOR DE ENERGIA - UPS	Servicio	0.00	0.00	0.00	6,100.00
06.09 - Oficina General De Tecnologías De La Información								
02/06/2025	0000001548	767500630223	JUEGO DE REPUESTOS DE MANTENIMIENTO PARA KYOCERA COD. REF. MK 6335	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
02/06/2025	0000001548	767500670121	RODILLO DE SEPARACIÓN PARA KYOCERA COD. REF. 303LL07190	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
02/06/2025	0000001548	767500670125	RODILLO ALIMENTADOR DE PAPEL PARA KYOCERA COD. REF. 303M407480	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
02/06/2025	0000001548	904000080622	CORREA DE TRANSMISIÓN PARA KYOCERA COD. REF. 303LL07531	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
08.04 - Administración Df Apurimac								
03/06/2025	0000001555	607500070353	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHICULOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	19,527.00
10.04 - Administración Df Cajamarca								
28/05/2025	0000001504	710600130347	CAJA ARCHIVADORA DE CARTON 18 cm X 27 cm X 37 cm APROX.	Unidad	0.00	0.00	1,000.00	0.00
17.02 - Fiscalías Provinciales Df Junín								
03/06/2025	0000001554	071100380400	SERVICIO ESPECIALIZADO EN TEMAS DE DERECHO	Servicio	0.00	0.00	0.00	9,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad